



SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES



CONVENCIÓN SOBRE EL
COMERCIO INTERNACIONAL
DE ESPECIES AMENAZADAS
DE FAUNA Y FLORA SILVESTRES

Hoja 1	De 1
1. CERTIFICADO CITES ORIGINAL No. MX 8 2 2 2 2	
2. Válido hasta 30-nov-16	
☒ IMPORTACIÓN ☐ EXPORTACIÓN ☐ REEXPORTACIÓN ☐ OTROS	

3. DESTINATARIO (NOMBRE Y DIRECCIÓN) PROVEEDURIA MUNDIAL, S.A. DE C.V. CALLE MONTERREY No. 130 EDIF. F INT. 101-A COL. COECILLO, LEON, GTO. 37260 - MÉXICO.	4. TITULAR (NOMBRE Y DIRECCIÓN, PAÍS) PROVEEDURIA MUNDIAL, S.A. DE C.V. CALLE MONTERREY No. 130 EDIF. F INT. 101-A COL. COECILLO, LEON, GTO. 37260 - MÉXICO.
3a. País de destino: MÉXICO	
5. Condiciones especiales	6. NOMBRE, DIRECCIÓN Y PAÍS DE LA AUTORIDAD ADMINISTRATIVA SUBSECRETARÍA DE GESTIÓN PARA LA PROTECCIÓN AMBIENTAL DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EJÉRCITO NACIONAL No. 223 COL. ANÁHUAC DELEGACIÓN MIGUEL HIDALGO C.P. 11320 - MÉXICO, D.F.
5a. Objetivo de la transacción COMERCIAL (T)	5b. Estampilla de seguridad No.

7/8 Nombre común y nombre científico (género y especie) del animal o planta	9. Descripción parte o derivado; marcas o números de identificación (edad/sexo, vivos)	10. Apéndice y Procedencia	11. Cantidad: número de especímenes y/o peso neto (kg.)	11a. Total exportado / Cupo		
1 PITON Python reticulatus	PIEL	II W	51 PIEZAS			
12. País de origen* MALASIA	Permiso No. WL(WP)1058/2015	Fecha 09-abr-15	12a. País de la última reexportación SINGAPUR	No. de certificado 16SG005923CR	Fecha 19-may-16	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
2 PITON Python reticulatus	PIEL	II W	50 PIEZAS			
12. País de origen* MALASIA	Permiso No. WL(WP)2762/2015	Fecha 29-sep-15	12a. País de la última reexportación SINGAPUR	No. de certificado 16SG005923CR	Fecha 19-may-16	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
3 PITON Python reticulatus	PIEL	II W	591 PIEZAS			
12. País de origen* MALASIA	Permiso No. WL(WP)3042/2015	Fecha 12-oct-15	12a. País de la última reexportación SINGAPUR	No. de certificado 16SG005923CR	Fecha 19-may-16	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
4 XXXXXXXXXXXXXXXX		xxx	xxx			
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***
5						
12. País de origen*	Permiso No.	Fecha	12a. País de la última reexportación	No. de certificado	Fecha	12b. No. de la operación ** o fecha de la adquisición ***

** Indicar el país en el cual los especímenes fueron capturados o recolectados en la naturaleza, nacidos o criados en cautividad o producidos artificialmente, sólo en caso de Reexportación.
*** Sólo para los especímenes del Apéndice I nacidos y criados en cautividad con fines comerciales.
**** Para los especímenes no-Convención.

13. Este Certificado es emitido por la Autoridad Administrativa CITES México. DIRECCIÓN GENERAL DE VIDA SILVESTRE EL SUBDIRECTOR DE COMERCIO NACIONAL INTERNACIONAL Y OTROS APROVECHAMIENTOS MIGUEL ÁNGEL COBIAN GAVIÑO				
México, D.F. LUGAR	30-may-16 FECHA	 FIRMA	ESTAMPILLA CITES	SELLO OFICIAL

14. Aprobación de la: IMPORTACION - DEFINITIVA	15. Conocimiento de embarque/carta de porte aéreo.																		
<table><tr><td>Valor \$</td><td>Cantidad</td></tr><tr><td>1</td><td></td></tr><tr><td>2</td><td></td></tr><tr><td>3</td><td></td></tr><tr><td>4</td><td></td></tr><tr><td>5</td><td></td></tr></table> FOR LAS ASUMAS INDICADAS EN EL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS VIGENTE ELABORADO EN EL DÍA 01 DE ABRIL DE 2004 PUERTO DE ENTRADA	Valor \$	Cantidad	1		2		3		4		5		<table><tr><td>FECHA</td><td>FIRMA</td><td>Sello y cargo oficial</td></tr><tr><td></td><td></td><td></td></tr></table>	FECHA	FIRMA	Sello y cargo oficial			
Valor \$	Cantidad																		
1																			
2																			
3																			
4																			
5																			
FECHA	FIRMA	Sello y cargo oficial																	

Estimado Usuario a efecto de proporcionarle un mejor servicio en la realización de su movimiento transfronterizo autorizado por esta Secretaría, se le sugiere que preferentemente utilice las aduanas siguientes:

Aeropuerto Internacional de la Ciudad de México.	Aeropuerto Internacional General Ignacio Pesqueira García,	Cancún, Quintana Roo.
Ciudad Hidalgo, Chiapas	Hermosillo, Sonora.	
Ciudad Juárez Chihuahua	Colombia, Nuevo León	Ensenada, Baja California.
Estación Sánchez, Nuevo Laredo, Tamaulipas	Guadalajara, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco.	Lázaro Cárdenas, Michoacán.
Manzanillo, Colima.	Matamoros, Tamaulipas.	Nogales, Sonora.
Nuevo Laredo, Tamaulipas.	Progreso, Yucatán.	Puerto Morelos, Benito Juárez, Quintana Roo.
Silao, Guanajuato.	Tijuana, Baja California.	Veracruz, Veracruz

CONDICIONES

Una vez realizado el movimiento transfronterizo, deberá dar aviso mediante el formato publicado en el Diario Oficial de la Federación (15-Abril-2011) y al trámite con clave No. SEMARNAT-08-053 "Aviso una vez realizada la Importación, Exportación o Reexportación sujetas a permiso o Certificado CITES" y entregar a la Secretaría en un plazo no mayor a diez días hábiles, la siguiente documentación:

A.- Importación.

- Original del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación, debidamente verificado por las autoridades del país de procedencia.
- Copia simple del permiso CITES de importación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.
- Copia simple del documento donde conste la verificación sanitaria realizada por las autoridades competentes, en su caso.

B.- Exportación o Reexportación.

- Copia simple del permiso o certificado CITES de exportación o reexportación mexicano, en el que conste la verificación efectuada por la PROFEPA.

Este permiso o certificado no lo exime del cumplimiento de otras disposiciones técnico – administrativas y de sanidad exigidas por otras autoridades competentes en la materia, sean Federales, Estatales y Municipales.